



VALLENAR, 02 SET. 2015

DECRETO EXENTO Nº 3072 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 01 de junio del 2015.
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda Nº 250 y sus modificaciones.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a.- La necesidad de contratar el servicio.
- b.- Que, para estos efectos la Municipalidad de ValLENAR ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal Mercado Público bajo el ID 2322-141-LE15 "MATERIALES ELECTRICOS PARA MANTENCION INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL"
- c.- El Decreto Exento Nº 2638 del 29 de julio del 2015, que llama a Licitación Pública ID 2322-141-LE15 "MATERIALES ELECTRICOS PARA MANTENCION INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL"
- d.- Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

Ítem	Observaciones	Ponderación
1 Precio	X= Precio mínimo ofertado * 40 /Precio Oferta X	40%
2 Calidad Técnica de los Bienes o Servicios	Ofertar lo solicitado	30%
3 Plazo de Entrega	- Precisar días de entrega. El plazo se evaluará con la siguiente formula PE=(menor plazo/plazo ofertado)*30. Quien indique "ENTREGA INMEDIATA" y quien no precise días de entrega se le asignará 0 puntos. El proveedor de otras regiones que oferte entrega en un día, por razones de distancia, se le sumarán 24 horas	30%

- e.- Que en la licitación anteriormente citada se presentaron los siguientes oferentes.

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total oferta	Estado
77.876.460-1	Socomel Ltda.	MATERIALES ELECTRICOS	\$ 4.947.170	Aceptada
83.716.300-5	JUAN GUILLERMO GEORGE A Y COMPANIA LIMITADA	Propuesta material eléctrico	\$ 4.684.467	Aceptada
9.633.707-8	"FACAVA" Electricidad	OFERTA DE ART ELECTRICOS Y DE ALUMBRADO VALLENAR. VALIDA X 30 DIAS	\$ 2.585.678	Aceptada
78.509.180-9	Canal Ltda.	Materiales CANAL LTDA	\$ 3.740.210	Aceptada
76.875.520-5	PS Vial	ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL LICITACIÓN ID: 2322-141-LE15	\$ 6.761.838	Aceptada
76.202.140-4	escort ltda	OFERTA MATERIALES ELECTRICOS	\$ 4.564.188	Aceptada
76.139.508-4	Lumilux Limitada	VALLENAR	\$ 4.968.265	Aceptada
76.237.786-1	Manuel Rodolfo	Oferta 1 de PUNTO LED	970000	Aceptada
76.267.765-2	Constructora Ferrol Ltda.	LG	\$ 8.935.510	Aceptada
76.374.597-K	IVAN	MATERIALES ELECTRICO	\$ 4.196.780	Aceptada
76.378.351-0	MATERIAL ELECTRICO	MATERIAL ELECTRICO	\$ 4.086.160	Aceptada
76.467.956-3	Sociedad Hermanos Peñas LTDA.	Materiales Eléctricos.	\$ 4.201.681	Aceptada
76.521.132-8	Carolina Andrea	Adquisicion materiales electricos para mantencion Infraestructura Municipal	972580	Aceptada
96.679.310-4	KERSTING S A	KERSTING SA	620730	Aceptada



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

f. Que de acuerdo al Informe Razonado de evaluación de la licitación ID 2322-141-LE15 "MATERIALES ELECTRICOS PARA MANTENCION INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL", se recomienda adjudicar al siguiente proveedor:

PROVEEDOR	RUT
Sociedad Hermanos Peñas Limitada	76.467.956-3
KERSTING S A	96.679.310-4
IMPORTADORA CHILE LIMITADA (MATERIAL ELECTRICO)	76.378.351-0
JUAN GUILLERMO GEORGE A Y COMPANIA LIMITADA	83.716.300-5
JUAN RUPERTO CANCINO GARRIDO ("FACAVA" Electricidad)	9.633.707-8
INGENIERIA EN ILUMINACION LUMILUX LIMITADA	76.139.508-4

DECRETO:


1. Adjudicase la Licitación ID 2322-141-LE15 "MATERIALES ELECTRICOS PARA MANTENCION INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL"

EMPRESA	RUT	MONTO MAS IVA
Sociedad Hermanos Peñas Limitada	76.467.956-3	\$ 1.387.798.-
KERSTING S A	96.679.310-4	342.370.-
IMPORTADORA CHILE LIMITADA (MATERIAL ELECTRICO)	76.378.351-0	55.470.-
JUAN GUILLERMO GEORGE A Y COMPANIA LIMITADA	83.716.300-5	765.400.-
JUAN RUPERTO CANCINO GARRIDO ("FACAVA" Electricidad)	9.633.707-8	230.430.-
INGENIERIA EN ILUMINACION LUMILUX LIMITADA	76.139.508-4	259.280.-

2. Autorizase la emisión de la Orden de Compra Correspondiente.
3. Publíquese en www.mercadopublico.cl.
- 4.- Dicho valor será imputado a la Cuenta 215-31-02-004-009-000 "Construcción, mantención y reparación de Infraestructura Municipal" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




LINO ZAMORA GUERRA
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Medio ambiente, Aseo y Ornato
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/LZG/JEA/HAC/hac